
 F-GC-29 Versión 2 Septiembre 2019		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA			
# CONTRATO Y AÑO	0217/2018	Acta N°	9	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	39.513.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P			3. VALOR TOTAL (1+2)	39.513.000
NIT O CC:	830122566-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	25.881.480
CDP (#, rubro y fecha)	0214 DEL 16 DE ENERO DE 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.042.750
RP (#, rubro y fecha)	0177 DEL 16 DE ENERO DEL 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	10.588.770
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS MICROSOFT PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, PERMITIENDO QUE LOS USUARIOS FINALES COMPARTAN Y ADMINISTREN PROYECTOS PARA TRABAJAR EN FORMA SIMULTANEA, GESTIONANDO BASES DE DATOS QUE PERMITAN DISEÑAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL, MEDIANTE LA FAMILIA DE PRODUCTOS MICROSOFT: (I) MICROSOFT SHAREPOINT ONLINE, (II) SKYPE EMPRESARIAL, (III) OFFICE 365, (IV) MICROSOFT EXCHANGE ONLINE. ESTA CATEGORÍA INCLUYE SERVICIOS DE SOPORTE, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACION Y MIGRACIÓN.					
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			
DOCUMENTO VERIFICADOS					✓ # FOLIOS
1- Acta original					X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).					
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a					
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).					X
5- Pagos SENA y ICBF.					
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)					
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).					
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.					X
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.					
Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.					
<u>Juan Camilo A.</u> NOMBRE DE QUIEN RECIBE				<u>03/10/2019</u> FIRMA	
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA					✓
Copia del Acta					X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).					
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).					X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.					X
Copia del Registro Presupuestal.					X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).					
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32					
Fecha de presentación			20/09/2019		
DATOS DEL SUPERVISOR					
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA		JEFE SECCION SISTEMAS			
NOMBRE		CARGO			
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS					
029-01177-2		CORRIENTE		ITAÚ	
CUENTA		TIPO DE CUENTA		BANCO	



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

13 de septiembre

En mi calidad de Revisora Fiscal Suplente de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., identificada con Nit.830.122.566-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo de seis (6) meses, comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía por el periodo de seis (6) meses comprendido del 1 marzo al 31 de agosto de 2019.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, por el periodo de seis (6) meses, comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2019, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se emite a solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Andrea Marcela Ríos Grijalva
Revisora Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional 165950-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7 E C 5 6 6 4 E 1 5 C A 9 6 7 1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANDREA MARCELA RIOS GRIJALVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014197116 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 165950-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

165950-T

ANDREA RIOS GRUPO
 C.C. 165950-T
 RESOLUCIÓN MINISTERIAL 042 FEBRA 11/2012
 UNIVERSIDAD DE CALDAS DE COLOMBIA

PRESIDENTE


DANIEL SARNIENDO PAVAN 17973



Andrea Rios

FIRMA DEL TITULAR 92991

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



LD 000000 1154 M 0000



Cliente EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. ESP
Dirección KR 23 CL 75 82 -
 MANIZALES - CALDAS
Nit ó CC 00890803239
Cliente No. 00890803239-0034 - NEG
Teléfono 0068867080 -
Factura Electrónica de Venta 5808-00000028671793
Fecha de Generación Sep-09-2019
Factura Mes Agosto 2019
Fecha Entrega 07 AL 11 DE OCT DE
Próxima Factura 2019



EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:
2019-EI-00003981
 02/10/2019 05:13:20 PM Folios 3

Número para pagos 181137119
Fecha límite de Pago Sep-24-2019
TOTAL A PAGAR \$ 7,302,915



RESUMEN DE TU CUENTA

Servicios Corporativos

Servicio Fijo	Valor
Mes Anterior	\$ 3,042,750.00
Facturas Pendientes de Pago	\$ 1,217,415.00
Mes Actual	\$ 3,042,750.00
Total a Pagar	\$ 7,302,915.00

Detalle de Cargos

	Valor
Office365	\$ 3,042,750.00
Total del mes	\$ 3,042,750.00

Período facturado Ago-01-2019 a Ago-31-2019

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP NIT 830.122.566-1

Cliente EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. ESP

Seleccione para pago total esta factura

Número para Pagos 181137119

Total a pagar \$ EF TC





Soluciones M2M

Comunicación inteligente para contribuir al *crecimiento* de su empresa.



Realiza tus pagos a través de estos medios

Internet y pagos electrónicos

<https://movistar.co/pagos>
APP y Web Mi Movistar
 Botón de pagos PSE
 Portal web de tu banco
 Cajeros Electrónicos
 Punto Pago Redeban
 Audio Línea de tu banco
 Débito Automático

Bancos

Bancolombia
 Davivienda
 BBVA
 Banco AVVillas
 Caja Social
 Occidente
 Popular
 Itaú
 GNB Sudameris

Otros convenios

Via Baloto, Efecty, Giros&Finanzas, Surtimax, Rapicadé, Éxito, Carulla, Jumbo, MOVii
Norte de Santander, Bucaramanga, Girón: Cooguasimales, Coompecens, Jipita (apuestas Cúcuta), Coopenessa.
Tuluá, Trujillo y San Pedro (Valle): Servipagos, Foncet.
Florencia, Huila, Cauca: Ultrahuilca, Coonfie.
Cesar, Bolívar, Atlántico, Córdoba: Superefectivo, Servicer.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - NIT 830.122.566-1 - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 7885 de 2001 (Res. DIAN No. 05142 de 2003) - IVA Régimen Común - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (9.66 x 1000) - Ventas 4741 (11.04 x 1000). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Puerto Triunfo, Envigado, Sonson, Guame, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Arauca: Arauca, Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Galapa, Puerto Colombia, Bolívar: Mahates, Turbo, Calamar, Cartagena, Arjona, Clemencia, Talaluga Nuevo, Boyacá: Floresta, Raquira, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Puerto Boyacá, Caldas: Manizales, Casanare: Monterrey, Tauramena, Yopal, Aguazul, Mani, Cauca: Popayán, Caloto, Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibérico, Córdoba: Montelíbano, Cundinamarca: Soacha, Sibetá, Gachancipá, Sopó, Pacho, Funza, Huila: Baraya, Neiva, Garzón, La Guajira: Malcáo, Riohacha, Magdalena: Plató, Ciénaga, Santa Marta, Fundación, Nariño: Pasto, Norte de Santander: Villa del Rosario, Los Patios, Putumayo: Orto, Villagerzón, Quindío: Armenia, Risaralda: Pereira, La Virginia, Santander: Girón, Barrancabermeja, Barichara, Sucre: Sincelejo, Corozal, San Pedro, Tolima: Cajamarca, Honda, Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cali, Cartago, Tuluá, Yotoco. Los servicios de asistencias son prestados por A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente. No agente retenedor de IVA. Los servicios de seguros son prestados por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente. No agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018). Autorretenedor por ventas y servicios. Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983.

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica No.: 18762011043671, Fecha de Resolución: 2018-10-31, Prefijo: 5808, Rango Inicial: 28463712, Rango Final: 29526384, Fecha Vigencia desde: 2018-11-10T00:00:00, Fecha Vigencia Hasta: 2020-10-04T00:00:00
 CUIFE: 8d06950910ddd548911d4f001b84ba0c238f22ce, Hora Generación: 10:12:05

Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas sin que para ello exista obligación de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente. Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz y Datos Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, Carrera 13 No. 27 - 00 Piso 1, Bogotá D.C. Colombia. El servicio de Televisión es vigilado por la Autoridad Nacional de Televisión Tel:(571) 7957000, E-mail: informacion@ntv.gov.co, Calle 72 No. 12-77, Bogotá D.C.
 Revisa importantes tips antifraude: www.movistar.co/antifraude

Para mayor información marca nuestros líneas gratuitas de atención al usuario 01 8000 910 909, consulta www.movistar.co, www.facebook.com/movistarcolombiaoficial, o visita nuestros centros de experiencia.



M movistar Movistar Colombia

@movistarco

Movistar Colombia



Línea de Atención al cliente
 01 8000 910 909-



clientescorp.empresas@telefonica.com.co

EVITE RECARGO POR MORA DEL
 2.14%

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalada en la factura, deberá proceder al pago solamente de las sumas que no sean objeto de reclamación.

ACTA DE RECIBO # 9

CONTRATO No. 0217/2018

OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS MICROSOFT PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, PERMITIENDO QUE LOS USUARIOS FINALES COMPARTAN Y ADMINISTREN PROYECTOS PARA TRABAJAR EN FORMA SIMULTANEA, GESTIONANDO BASES DE DATOS QUE PERMITEN DISEÑAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL, MEDIANTE LA FAMILIA DE PRODUCTOS MICROSOFT: (i) MICROSOFT SHAREPOINT ONLINE, (ii) SKYPE EMPRESARIAL, (iii) OFFICE 365, (iv) MICROSOFT EXCHANGE ONLINE. ESTA CATEGORIA INCLUYE SERVICIOS DE SOPORTE, INSTALACION, CAPACITACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y MIGRACION. CONTRATISTA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P

VALOR CONTRATO \$39.513.000

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2019, se reunieron JOHN JAIRO GIRALDO VILLA, Jefe Sección Sistemas, en representación de la Empresa Contratante, y JUAN FRANCISCO SALAZAR OLAYA, Representante Legal de la Empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P, como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo No. 09 al Contrato No. 0217 de 2018.

VALOR CONTRATO	\$39,513,000.00
ACTA # 1	\$4,217,100.00
ACTA # 2	\$3,042,750.00
ACTA # 3	\$3,042,750.00
ACTA # 4	\$3,042,750.00
ACTA # 5	\$3,042,750.00
ACTA # 6	\$3,225,315.00

ACTA # 7	\$3,225,315.00
ACTA # 8	\$3,042,750.00
ACTA # 9	\$3,042,750.00
VALOR EJECUTADO	\$28,924,230.00
VALOR POR EJECUTAR	\$10,588,770.00



JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas
Empocaldas S.A E.S.P



JUAN FRANCISCO SALAZAR O
Representante Legal
Colombia Telecomunicaciones
S.A.E.S.P

Preparó: Juan David Tirado

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO N° 0217/2018

CONTRATISTA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P

OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS MICROSOFT PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, PERMITIENDO QUE LOS USUARIOS FINALES COMPARTAN Y ADMINISTREN PROYECTOS PARA TRABAJAR EN FORMA SIMULTANEA, GESTIONANDO BASES DE DATOS QUE PERMITEN DISEÑAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL, MEDIANTE LA FAMILIA DE PRODUCTOS MICROSOFT: (i) MICROSOFT SHAREPOINT ONLINE, (ii) SKYPE EMPRESARIAL, (iii) OFFICE 365, (iv) MICROSOFT EXCHANGE ONLINE. ESTA CATEGORIA INCLUYE SERVICIOS DE SOPORTE, INSTALACION, CAPACITACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y MIGRACION.

VALOR \$39.513.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS EMPOCALDAS S.A E.S.P

En cumplimiento del contrato 0217/2018, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS MICROSOFT PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, PERMITIENDO QUE LOS USUARIOS FINALES COMPARTAN Y ADMINISTREN PROYECTOS PARA TRABAJAR EN FORMA SIMULTANEA, GESTIONANDO BASES DE DATOS QUE PERMITEN DISEÑAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL, MEDIANTE LA FAMILIA DE PRODUCTOS MICROSOFT: (i) MICROSOFT SHAREPOINT ONLINE, (ii) SKYPE EMPRESARIAL, (iii) OFFICE 365, (iv) MICROSOFT EXCHANGE ONLINE. ESTA CATEGORIA INCLUYE SERVICIOS DE SOPORTE, INSTALACION, CAPACITACION, CONFIGURACION, PARAMETRIZACION Y MIGRACION, se evidencia que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado y cumple con los pagos por concepto de seguridad social y parafiscales, cumplen también con las afiliaciones a salud, pensiones, cesantías y riesgos profesionales.

Manizales, 20 de septiembre de 2019


JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas

Preparó: Juan David Tirado

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO EMPOCALDAS No. 0217/2018**

FECHA DE INICIO CONTRATO: 13-12-2018

MES DE INFORME: AGOSTO 2019

El 8 de agosto se envió la siguiente respuesta al Ingeniero John Jairo Giraldo de Empocaldas de acuerdo a la solicitud que nos había hecho el 24 de Julio en reunión en su oficina y posterior correo enviado por el al ejecutivo de cuenta Juan David Betancur de Telefonica Movistar :

me enviaron las siguientes respuestas a las preguntas realizadas hace unos días en su oficina, para que por favor las revise y me indique si debemos hacer otro audio o aclaración de dudas:

-Empocaldas tiene actualmente la configuración de la herramienta Sharepoint con las siguientes Bibliotecas, por favor asesorarnos si esta es la herramienta adecuada para seguir con el almacenamiento FileServer o si se tiene una herramienta con mejores características tecnológicas que cumplan estas funciones y adicionalmente ofrezca el backup y la restauración de la información?

Existe un servicio en Azure llamado Azure File Storage, el cual cumpliría específicamente con la función de almacenamiento compartido, donde se crea un espacio de almacenamiento en el ambiente de Azure y este es mapeado desde cada instancia desde la cual se va a subir o compartir archivos. Esta solución es puntualmente de almacenamiento y NO posee otras características adicionales de versión de archivos, políticas de administración de usuarios, permisos de acceso adicionales, creación de listas.. etc, características con las que si cuenta Sharepoint. En definitiva, si sólo se desea usar un almacenamiento compartido sin mayor gestión sobre el mismo, Azure File Storage es suficiente, en caso contrario Sharepoint es lo indicado.

Nota: El almacenamiento compartido en el File Storage, permite configurar Backup en Azure.

Para resolver la duda de la consulta de Sharepoint les aclaro algunos conceptos del mismo y en global, algo a tener en cuenta es que tanto Office 365 como SharePoint integran una opción de copia de seguridad nativa como muchas aplicaciones lo hacen, pero en SharePoint contamos con la opción una política de retención la cual permite retener o eliminar automáticamente ciertos elementos según el caso.

Esta política se puede aplicar a nivel global a todo el contenido de SharePoint o bien solo a sitios seleccionados. Cuando implementamos esta política será creada una biblioteca de retención de conservación, en la cual se alojara el contenido eliminado durante un periodo de tiempo específico de modo que estará disponible si necesitamos acceder a él.

Existen algunas opciones de seguridad que debemos tener en cuenta al usar este método:

- Todas las copias serán almacenadas en la misma ubicación física. (Datacenter de Microsoft en cientos de clusters de alta disponibilidad)
- Son dependientes de los servicios de Microsoft.

- Estas solo serán visibles para los administradores de la colección de sitios de SharePoint.
- Debemos contar con una suscripción activa a SharePoint Online.

Recordemos que SharePoint Online fue creado con el propósito de almacenar, organizar y compartir información usando todo tipo de dispositivos usando un explorador web como Safari, Microsoft Edge, Internet Explorer, Chrome o Firefox de una forma integral.

Existen un sin fin de funciones y ventajas al usar SharePoint Online.

- Podemos generar información y conectar usuarios a través de intranets y portales desde donde será posible compartir recursos y aplicaciones.
- Será posible usar el intercambio y la colaboración de datos con más usuarios.
- Cuenta con inteligencia integrada para resultados más específicos.
- Contamos hasta con 25 TB de espacio de almacenamiento de archivos por colección de sitios o grupo. (Aplicado según la cantidad de licencias)
- Será posible organizar y administrar el contenido a través de bibliotecas y listas con metadatos, administración de registros y políticas de retención.
- Permite compartir archivos y contenido de forma segura con personas dentro y fuera de la organización.
- Contamos con acceso a intranets, sitios de grupos y contenido usando la aplicación móvil de SharePoint para Android, iOS, y las aplicaciones móviles de OneDrive para Android, iOS y Windows.
- Automatiza los procesos de negocio usando alertas y flujos de trabajo.

Con estas propiedades de SharePoint mas el versionamiento primario y secundario y la incidencia mas común es conexión a internet y con ello trabajar y sincronizar a los sitios de Sharepoint.

Si es por eliminación accidental o no de datos por los usuarios la papelera los dejara recuperara en un max de 30 dias apartir de la eliminación. Para este punto será necesario crear una política de retención para que los datos no sean eliminados durante años o décadas. (requiere licenciamiento de protección de datos).

Se tiene un método a través del cual podemos contactar al soporte de Microsoft para que nos dé la opción de restaurar la colección de sitios donde se alojan las bibliotecas afectadas, debemos tener en cuenta que Microsoft ejecuta una copia de respaldo (no frecuente) de los sitios de SharePoint y al solicitarles a ellos esta copia para restaurar la información, lo más probable es que falten datos ya que, a diferencia de nosotros, ellos pueden realizar esta copia cada mes o cada 15 días.

Algunos aspectos a tener en cuenta con este método de contacto a Microsoft:

- Microsoft respalda imágenes cada 12 horas y cada una de estas imágenes estará disponible por 14 días.
- Solo es posible, el restauero completo de la colección de Sitios.
- La restauración hace uso de la misma URL, es decir, la imagen de la colección de sitios que será activada lo cual indica que se perderán todos los datos que actualmente estén alojados en la URL.
- Solo podremos restaurar el sitio completo de la colección de Sitios.

Si ya la necesidad es critica, (razones de peso que con la propiedades anteriores no son suficientes).

Tendríamos aplicaciones de terceros o descarga (sincronización con app OneDrive) de los sitios de Sharepoint en server o windows 10 con suficiente capacidad de almacenamiento y utilizar Azure Backup o Azure storage Explorer.

- Cuanto es el ancho de banda con el que cuenta Empocaldas desde la nube para cargar y descargar información

- Donde están ubicados los servidores de Office 365 para el servicio de Empocaldas.

- Cuanto es la latencia a estos servidores desde Colombia, Caldas, Manizales.

- Debido a las "fallas" asociadas con el cargue de datos en la plataforma de Sharepoint, se sugiere se haga una sincronización de la biblioteca de Sharepoint con OneDrive y se maneje la subida de archivos directamente desde la instancia local, así se suprime inconvenientes que pueda generar este proceso en un navegador.

- La ubicación de los servicio de Office 365 no se pueden determinar en un único punto, Microsoft maneja este servicio de manera global y no se puede asegurar la ubicación geográfica, caso contrario se da en Azure, donde los recursos son aprovisionados en una localización específica.

En Empocaldas desde hace varios meses estamos evaluando las herramientas tecnológicas para lograr implementar soluciones de software de acuerdo a las necesidades de cada una de las áreas de la empresa y se identificó que PowerApps podría entregar esta solución, pero necesitamos la asesoría tecnológica para poder continuar para adelante en estos proyectos, porque en las pruebas está pidiendo el Power Apps de prueba y el concepto técnico es que se necesita una herramienta de software que genera ejecutables así como la herramienta Visual Studio de Microsoft o una herramienta en ambiente web que se pueda publicar con los servicios de Microsoft IIS y se logren estas soluciones, sin licencias adicionales

- PowerApps permite precisamente un ambiente de desarrollo de aplicaciones, dependiendo de nivel de licenciamiento que se tenga actualmente se podrá acceder a este funcionalidad. La ventaja es que se puede integrar con varios servicio de Office 365, tales como, Flujos y listas de SharePoint que podrían funcionar para un servicio de Help-Desk, la idea es realizar una lista de sharepoint para agregar elementos de inventario con las diferentes características, según sea el caso (cantidad, dependencia, responsable...) una vez esto, se crea un flujo de Sharepoint donde al cambiar uno de estos factores o creación del mismo, se active un envío de correo de notificación a la persona que le corresponda. Esta es una idea funcional en general; sin embargo, realizar una sesión donde se aterricen los requerimiento de funcionalidad sería oportuno.

- Con el propósito de corroborar que el funcionamiento de PowerApps en la licencia adquirida por Empocaldas, es imperativo que se haga un audio y se verifique que la licencia está correctamente configurada.



JUAN DAVID BETANCUR NOREÑA
EJECUTIVO DE CUENTA
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP